INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/2023 Convocatoria de la Licitación 432486 - REFACCION DE 3 AULAS Y 1 BAÑO EN EL COLEGIO NACIONAL DE ITANARA.

En la ciudad de Itanara, República del Paraguay, a los **28 días del mes de junio del año dos mil veinte y tres**, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, los Miembros del Comité de Evaluación, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19; el Comité de Evaluación, , se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de referencia, en los siguientes términos:

a) Miembros del Comité de Evaluación, han sido designados los siguientes funcionarios:

a.1) Lilian Soledad Martinez Blanco

a.2) Diego Renet Gutiérrez Ortellado

2- ANTECEDENTES.

2.1- Publicación en el SICP 19-06-2023 - 14:55.
2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al ART. 19 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
2.3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 522 "Construcción de Obras de uso Institucional", con Fuente de Financiamiento (003) - "FONACIDE".

3- SOLICITUDES DE ACLARACION A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se ha solicitado aclaraciones por parte de oferentes.

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIA
Dpto. de Caaguazú

Diego Renet Gutierrez Ortellado
Secretario General

4- ACTO DE APERTURA DE OFERTA

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	432486				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	REFACCION DE 3 AULAS Y 1 BAÑO EN EL COLEGIO NACIONAL DE ITANARA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itanará / Uoc Itanara				
FECHA DE APERTURA	26-Junio-2021	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	10:11
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA UOC, MUNICIPALIDAD DE ITANARA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	El Sr. Victoriano Villalba, Encargado de UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/10 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4300583-7	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	fidel.melgareja.fm@gmail.com
2	4702745-2	CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ	cesarfotografia38@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/10, la verificación realizada en este acto es de caracter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comite de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GENERAL
Dpto. de Caaguazú

Diego Renet Gutierrez Ortellado
Secretario General

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 48	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 177.083.939 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 173.467.900 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	6		NO
CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ	0		NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:11 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

4.1 - OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA

NO HUBO OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA

5 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en los art. 60, 61 y 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ - SAN LUCAS CONSTRUCCIONES con RUC.:4300583-7	CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ – MULTISERVICIOS M&C con RUC.: 4702745-2
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Cumple (DDJJ por valor asegurado de Gs. 10.000.000)	Cumple (DDJJ por valor asegurado de Gs. 9.000.000)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica	No aplica

Lilian Martínez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GRAL.
Dpto. de Caaguazú

Diego René Gutierrez Ortellado
Secretario General

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple (Formulario de Ofertas)	Cumple (Formulario de Ofertas)
Constancia de RUC.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica	No aplica

Las empresas oferentes participantes cumplen con la presentación de los documentos de carácter sustancial, por lo que su oferta es susceptible de ser analizada con los demás criterios de evaluación.

6- **Cumplimiento del requisito establecido en el PBC "VISITA OBLIGATORIA AL LUGAR DE OBRAS".**

N°	Oferentes	Visita al lugar de obras
1	**FIDEL MELGAREJO CHAVEZ - SAN LUCAS CONSTRUCCIONES con RUC.:4300583-7**	Cumple (presenta Constancia firmada por funcionario municipal)
2	**CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ – MULTISERVICIOS M&C con RUC.: 4702745-2**	Cumple (presenta Constancia firmada por funcionario municipal)

Ambas empresas cumplen con la Visita al Sitio de Ejecución de la obra realizada en fecha 22/06/2023 firmado por el Encargado de Guiar la Visita el Sr. Victoriano Villalba Martínez.

7. – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTIC. 63, Numeral. 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19

7.1 CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso a) numeral 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por las empresas oferentes participantes del llamado que siguen en proceso de evaluación, observándose lo siguiente:

Verificación de Errores Aritméticos - Precio Ofertado por empresa SAN LUCAS CONSTRUCCIONES						
Ítems del llamado REFACCION DE 3 AULAS Y 1 BAÑO EN EL COLEGIO NACIONAL DE ITANARA con ID: 432486						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72101601-001	Retiro Techo teja y tejuelon c/tirante	Metros cuadrados	297	23.937	7.109.289
2	72131601-007	Colocacion de techo termo-acustico sobre estructura existente	Metros cuadrados	297	390.000	115.830.000

Lilian Martínez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GRAL.
Dpto. de Caaguazú

Diego Benet Gutierrez Ortellado
Secretario General

3	72131601-005	Mamposteria de reparacion de paredes dañadas	Metros cuadrados	24	90.900	2.181.600
4	72101607-006	Revoque ext 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	48	39.390	1.890.720
5	72101607-9997	Pizarrón de 3,40 x 1.10 m	Unidad	3	1.141.300	3.423.900
6	72131601-010	Carp mad. Puerta tablero	Unidad	5	1.295.830	6.479.150
7	72102602-004	Vidrio doble de 3 mm reposicion de dañados	Metros cuadrados	2	132.310	264.620
8	72102402-001	Pintura interior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	290	28.280	8.201.200
9	72102401-001	Pintura exterior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	250	29.290	7.322.500
10	72131601-012	Pintura canaleta/caño bajada c/antióxido sintético	Metros cuadrados	9	28.280	254.520
11	72102401-003	Pintura Abertura Madera pint. Sintetica	Metros cuadrados	16	28.280	452.480
12	72102401-003	Pintura Abertura metal c/sintético	Metros cuadrados	32	28.280	904.960
13	72131601-012	Pintura de tirantes al barniz	Metros cuadrados	98	28.280	2.771.440
14	72102304-005	Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	Metro lineal	27	112.110	3.026.970
15	72102304-005	Bajada caño PVC de 100 mm	Metros	32	31.310	1.001.920
16	72131601-001	Cableado de acometida 2x10 mm	Metros	80	12.120	969.600
17	72131601-001	Inst Eléct Tablero met p/12 llave TM	Unidad	1	1.901.830	1.901.830
18	72131601-001	Inst Eléct Línea para tomacorriente	Unidad	9	129.280	1.163.520
19	72131601-001	Inst Eléct Línea para iluminación	Unidad	25	131.300	3.282.500
20	72131601-001	Inst Eléct Lampara bajo consumo de45 W	Unidad	9	134.330	1.208.970
21	72131601-001	Inst Eléct Lampara bajo consumo de 85 W	Unidad	16	131.300	2.100.800
22	72131601-001	Inst Eléct Línea p/ventilador techo	Unidad	6	131.300	787.800
23	72102802-005	Refaccion de accesorios de baños y azulejados	Unidad Medida Global	1	2.844.160	2.844.160
24	72131601-9984	Rampa para minusvalidos	Unidad	1	901.930	901.930
25	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	767.600	767.600
				Precio Total		**177.043.979**

Verificación de Errores Aritméticos - Precio Ofertado por empresa MULTISERVICIOS M&C

Ítems del llamado REFACCION DE 3 AULAS Y 1 BAÑO EN EL COLEGIO NACIONAL DE ITANARA con ID: 432486

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GRAL.
Dpto. de Caaguazú

Diego René Gutierrez Ortellado
Secretario General

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72101601-001	Retiro Techo teja y tejuelon c/tirante	Metros cuadrados	297	23.700	7.038.900
2	72131601-007	Colocacion de techo termo-acustico sobre estructura existente	Metros cuadrados	297	380.000	112.860.000
3	72131601-005	Mamposteria de reparacion de paredes dañadas	Metros cuadrados	24	90.000	2.160.000
4	72101607-006	Revoque ext 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	48	39.000	1.872.000
5	72101607-9997	Pizarrón de 3,40 x 1.10 m	Unidad	3	1.130.000	3.390.000
6	72131601-010	Carp mad. Puerta tablero	Unidad	5	1.283.000	6.415.000
7	72102602-004	Vidrio doble de 3 mm reposicion de dañados	Metros cuadrados	2	131.000	262.000
8	72102402-001	Pintura interior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	290	28.000	8.120.000
9	72102401-001	Pintura exterior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	250	29.000	7.250.000
10	72131601-012	Pintura canaleta/caño bajada c/antióxido sintético	Metros cuadrados	9	28.000	252.000
11	72102401-003	Pintura Abertura Madera pint. Sintetica	Metros cuadrados	16	28.000	448.000
12	72102401-003	Pintura Abertura metal c/sintético	Metros cuadrados	32	28.000	896.000
13	72131601-012	Pintura de tirantes al barniz	Metros cuadrados	98	28.000	2.744.000
14	72102304-005	Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	Metro lineal	27	111.000	2.997.000
15	72102304-005	Bajada caño PVC de 100 mm	Metros	32	31.000	992.000
16	72131601-001	Cableado de acometida 2x10 mm	Metros	80	12.000	960.000
17	72131601-001	Inst Eléct Tablero met p/12 llave TM	Unidad	1	1.883.000	1.883.000
18	72131601-001	Inst Eléct Línea para tomacorriente	Unidad	9	128.000	1.152.000
19	72131601-001	Inst Eléct Línea para iluminación	Unidad	25	130.000	3.250.000
20	72131601-001	Inst Eléct Lampara bajo consumo de45 W	Unidad	9	133.000	1.197.000
21	72131601-001	Inst Eléct Lampara bajo consumo de 85 W	Unidad	16	130.000	2.080.000
22	72131601-001	Inst Eléct Línea p/ventilador techo	Unidad	6	130.000	780.000
23	72102802-005	Refaccion de accesorios de baños y azulejados	Unidad Medida Global	1	2.816.000	2.816.000
24	72131601-9984	Rampa para minusvalidos	Unidad	1	893.000	893.000

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GRAL.
Dpto. de Caaguazú

Diego Reiner Gutierrez Ortellado
Secretario General

25	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	760.000	760.000
				Precio Total		**173.467.900**

La oferta de las empresas **SAN LUCAS CONSTRUCCIONES y MULTISERVICIOS M&C** no presentan errores aritméticos en su planilla de ofertas.

7.2.- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las firmas oferentes conforme lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las empresas oferentes. Tal y como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones: *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada item, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Luego del análisis de cada Ítem y comparándolo con los precios referenciales se ha constatado que las ofertas de las empresas **SAN LUCAS CONSTRUCCIONES y MULTISERVICIOS M&C** se encuadra dentro de los parámetros establecidos en la RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 2 tal y como se indica en el cuadro siguiente:

Análisis de Precios - Porcentaje de diferencia entre Precio ofertado y Referencial - Oferta empresa SAN LUCAS CONSTRUCCIONES							
Ítems del llamado REFACCION DE 3 AULAS Y 1 BAÑO EN EL COLEGIO NACIONAL DE ITANARA con ID: 432486							
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario Ofertado**	**Precio Unitario Referencial**	**Diferencia entre Precio Ofertado y Referencial**
1	72101601-001	Retiro Techo teja y tejuelon c/tirante	Metros cuadrados	297	23.937	23.767	0.72
2	72131601-007	Colocacion de techo termo-acustico sobre estructura existente	Metros cuadrados	297	390.000	380.000	2.63

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GRAL.
Dpto. de Caaguazú

Diego Renet Gutierrez Ortellado
Secretario General

3	72131601-005	Mamposteria de reparacion de paredes dañadas	Metros cuadrados	24	90.900	90.000	1,00
4	72101607-006	Revoque ext 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	48	39.390	39.000	1,00
5	72101607-9997	Pizarrón de 3,40 x 1.10 m	Unidad	3	1.141.300	1.133.333	0,70
6	72131601-010	Carp mad. Puerta tablero	Unidad	5	1.295.830	1.283.333	0,97
7	72102602-004	Vidrio doble de 3 mm reposicion de dañados	Metros cuadrados	2	132.310	131.667	0,49
8	72102402-001	Pintura interior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	290	28.280	28.000	1,00
9	72102401-001	Pintura exterior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	250	29.290	29.000	1,00
10	72131601-012	Pintura canaleta/caño bajada c/antióxido sintético	Metros cuadrados	9	28.280	28.333	-0,19
11	72102401-003	Pintura Abertura Madera pint. Sintetica	Metros cuadrados	16	28.280	28.000	1,00
12	72102401-003	Pintura Abertura metal c/sintético	Metros cuadrados	32	28.280	28.000	1,00
13	72131601-012	Pintura de tirantes al barniz	Metros cuadrados	98	28.280	28.667	-1,35
14	72102304-005	Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	Metro lineal	27	112.110	111.000	1,00
15	72102304-005	Bajada caño PVC de 100 mm	Metros	32	31.310	31.667	-1,13
16	72131601-001	Cableado de acometida 2x10 mm	Metros	80	12.120	12.000	1,00
17	72131601-001	Inst Eléct Tablero met p/12 llave TM	Unidad	1	1.901.830	1.883.333	0,98
18	72131601-001	Inst Eléct Línea para tomacorriente	Unidad	9	129.280	128.333	0,74
19	72131601-001	Inst Eléct Línea para iluminación	Unidad	25	131.300	130.000	1,00
20	72131601-001	Inst Eléct Lampara bajo consumo de45 W	Unidad	9	134.330	133.333	0,75
21	72131601-001	Inst Eléct Lampara bajo consumo de 85 W	Unidad	16	131.300	130.000	1,00
22	72131601-001	Inst Eléct Línea p/ventilador techo	Unidad	6	131.300	130.000	1,00
23	72102802-005	Refaccion de accesorios de baños y azulejados	Unidad Medida Global	1	2.844.160	2.816.667	0,98
24	72131601-9984	Rampa para minusvalidos	Unidad	1	901.930	893.333	0,96
25	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	767.600	766.667	0,12

Análisis de Precios - Porcentaje de diferencia entre Precio ofertado y Referencial - Empresa MULTISERVICIOS M&C

Ítems del llamado REFACCION DE 3 AULAS Y 1 BAÑO EN EL COLEGIO NACIONAL DE ITANARA con ID: 432486

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

Diego René Gutierrez Ortellado
Secretario General

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Ofertado	Precio Unitario Referencial	Diferencia entre Precio Ofertado y Referencial
1	72101601-001	Retiro Techo teja y tejuelon c/tirante	Metros cuadrados	297	23.700	23.767	-0,28
2	72131601-007	Colocacion de techo termo-acustico sobre estructura existente	Metros cuadrados	297	380.000	380.000	0,00
3	72131601-005	Mamposteria de reparacion de paredes dañadas	Metros cuadrados	24	90.000	90.000	0,00
4	72101607-006	Revoque ext 1 capa c/hidrófugo filtrado	Metros cuadrados	48	39.000	39.000	0,00
5	72101607-9997	Pizarrón de 3,40 x 1.10 m	Unidad	3	1.130.000	1.133.333	-0,29
6	72131601-010	Carp mad. Puerta tablero	Unidad	5	1.283.000	1.283.333	-0,03
7	72102602-004	Vidrio doble de 3 mm reposicion de dañados	Metros cuadrados	2	131.000	131.667	-0,51
8	72102402-001	Pintura interior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	290	28.000	28.000	0,00
9	72102401-001	Pintura exterior pared látex c/sellador	Metros cuadrados	250	29.000	29.000	0,00
10	72131601-012	Pintura canaleta/caño bajada c/antióxido sintético	Metros cuadrados	9	28.000	28.333	-1,18
11	72102401-003	Pintura Abertura Madera pint. Sintetica	Metros cuadrados	16	28.000	28.000	0,00
12	72102401-003	Pintura Abertura metal c/sintético	Metros cuadrados	32	28.000	28.000	0,00
13	72131601-012	Pintura de tirantes al barniz	Metros cuadrados	98	28.000	28.667	-2,33
14	72102304-005	Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	Metro lineal	27	111.000	111.000	0,00
15	72102304-005	Bajada caño PVC de 100 mm	Metros	32	31.000	31.667	-2,11
16	72131601-001	Cableado de acometida 2x10 mm	Metros	80	12.000	12.000	0,00
17	72131601-001	Inst Eléct Tablero met p/12 llave TM	Unidad	1	1.883.000	1.883.333	-0,02
18	72131601-001	Inst Eléct Línea para tomacorriente	Unidad	9	128.000	128.333	-0,26
19	72131601-001	Inst Eléct Línea para iluminación	Unidad	25	130.000	130.000	0,00
20	72131601-001	Inst Eléct Lampara bajo consumo de45 W	Unidad	9	133.000	133.333	-0,25
21	72131601-001	Inst Eléct Lampara bajo consumo de 85 W	Unidad	16	130.000	130.000	0,00
22	72131601-001	Inst Eléct Línea p/ventilador techo	Unidad	6	130.000	130.000	0,00
23	72102802-005	Refaccion de accesorios de baños y azulejados	Unidad Medida Global	1	2.816.000	2.816.667	-0,02

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GRAL.
Dpto. de Caaguazú

Diego Ranel Gutierrez Orteitado
Secretario General

24	72131601-9984	Rampa para minusvalidos	Unidad	1	893.000	893.333	-0,04
25	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	760.000	766.667	-0,87

7.3 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Nº	Oferentes	Certificado de Origen y Empleo Nacional
1	**FIDEL MELGAREJO CHAVEZ - SAN LUCAS CONSTRUCCIONES con RUC.:4300583-7**	**NO CUMPLE** (Verificado en la página www.vue.org.py)
2	**CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ - MULTISERVICIOS M&C con RUC Nº 4702745-2**	**NO CUMPLE** (Verificado en la página www.vue.org.py)

REPORTE VUE EMPRESA SAN LUCAS CONSTRUCCIONES

VUE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesion

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	154558		856804	VerCertificado	Autorizado,	27/06/2023 17:38:40	43005837	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ
Servicio	148574		835469	VerCertificado	Autorizado,	03/04/2023 12:03:17	43005837	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ
Servicio	136167		785038	VerCertificado	Autorizado,	08/08/2022 16:09:08	43005837	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ
Servicio	136065		785053	VerCertificado	Autorizado,	04/08/2022 16:53:11	43005837	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ
Servicio	123459		747960	VerCertificado	Autorizado,	14/03/2022 18:40:24	43005837	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ
Servicio	122983		744768	VerCertificado	Autorizado,	08/03/2022 15:10:41	43005837	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ
Servicio	107186		687737	VerCertificado	Autorizado,	21/06/2021 16:26:08	43005837	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ
Servicio	85878		617756	VerCertificado	Autorizado,	19/08/2020 20:45:34	43005837	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ
Servicio	78560		591691	VerCertificado	Autorizado,	31/03/2020 12:51:09	43005837	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ

REPORTE VUE EMPRESA MULTISERVICIOS M&C

VUE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesion

Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos.

Fuente de datos www.vue.org.py

Se ha verificado mediante el sitio web www.vue.org.py constatando que con el RUC de la empresa SAN LUCAS CONSTRUCCIONES se han emitido varios certificados de origen, pero ninguno es valido para el presente procedimiento.

Se ha verificado mediante el sitio web www.vue.org.py constatando que con el RUC de la empresa MULTISERVICIOS M&C no se ha emitido certificado alguno.

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO G.P.
Dpto. de Caaguazú

Diego Renet Gutierrez Ortellado
Secretario General

El motivo de la no presentación no constituye un motivo de descalificación.

7.4 – ORDEN DE OFERTAS APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Se omite realizar el ordenamiento de ofertas en vista que ambas empresas no cuentan con el Certificado de Origen.

7.5 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

N°	Oferentes	Oferente domiciliado en el territorio de la convocante (Dpto. de Canindeyú).
1	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ - SAN LUCAS CONSTRUCCIONES con RUC.:4300583-7	NO CUMPLE (La empresa declara domicilio en la Dirección Potrero Ybate ubicada en el Distrito de 25 de Diciembre del Departamento de San Pedro).
2	CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ - MULTISERVICIOS M&C con RUC N° 4702745-2	NO CUMPLE (La empresa declara domicilio en Independencia Nacional C/ Mcal. José Félix Estigarribia San Estanislao (Santani) del Departamento de San Pedro).

Se omite aplicar el margen de preferencia local en vista de que ambas empresas no cumplen con este criterio.

A continuación se ordenan las ofertas conforme al precio ofertado en el acto de apertura sin la Aplicación de los Margenes de preferencias correspondientes ya que ninguno de los oferente ha acreditado estos factores.

ORDEN	OFERENTE	MONTO TOTAL EN GS. IVA INCLUIDO
1	CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ - MULTISERVICIOS M&C con RUC N° 4702745-2	173.467.900
2	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ - SAN LUCAS CONSTRUCCIONES con RUC.:4300583-7	177.043.979

PRIMERA PROPUESTA	SEGUNDA PROPUESTA
CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ - MULTISERVICIOS M&C con RUC N° 4702745-2	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ - SAN LUCAS CONSTRUCCIONES con RUC.:4300583-7

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL DE OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR

Una vez agrupadas las ofertas de menor a mayor se procedió primeramente a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del proceso de contratación, fueron presentadas o no por el oferente con mejor precio, y si ésta se ajustaba o no a las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación. Si la firma cumple con todos ellos, se recomendará su adjudicación; si no cumple se rechazará su oferta y se proseguirá con la siguiente mejor propuesta (SAN LUCAS CONSTRUCCIONES), se verificara que cumpla con todos y cada una de los siguientes criterios de evaluación. Si la firma cumple con todos ellos, se recomendará su adjudicación, y sí no cumple se rechazará su oferta, y el COMITÉ recomendará que el presente llamado sea declarado desierto;:

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GRAL.
Dpto. de Canindeyú

Diego Rafael Gutierrez Ortellado
Secretario General

Cumplimiento Documental

DOCUMENTOS	CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ - MULTISERVICIOS M&C con RUC Nº 4702745-2
Certificado de cumplimiento con la seguridad social	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA	
Balances 2019-2020-2021	Cumple
• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2019-2020-2021 • Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2019-2020-2021 • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras	Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EXPERIENCIA ESPECIFICA Y GENERAL	
Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia especifica requerida.	Cumple
Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia general requerida.	Cumple
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3 copias de Contratos de Trabajo similares al cargo como mínimo del profesional designado.	Cumple
Copia de contrato o símilar que demuestre la relación laboral con la empresa oferente.	Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	No aplica

MUNICIPALIDAD DE ITANARA SECRETARIO GRAL. Dpto. de Caaguazú

Diego Renet Gutierrez Ortellado
Secretario General

Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple
FORMULARIO N° 2 Experiencia General en Construcción	Cumple
FORMULARIO N° 3 Facturación Anual Media en Construcción	Cumple
FORMULARIO N° 4 Experiencia Específica en Construcción	Cumple
FORMULARIO N° 5 Situación Financiera	Cumple
FORMULARIO N° 6 Lista de personal propuesto para la obra	Cumple
FORMULARIO N° 7 Lista de Equipos	Cumple
FORMULARIO N° 8 Cronograma de utilización de equipos	Cumple
FORMULARIO N°9 Compromisos contractuales vigentes	Cumple
FORMULARIO N°11 Declaración de miembros	Cumple

9 – ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

9.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 849/2015.

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones prevista en los incisos "a","b", "m" y "n" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por Ley N° 6716/2021, este Comité de Evaluación ha verificado el formulario de ofertas que se encuentra debidamente firmado, los registros del personal de la Convocante que se halla directamente relacionada con el presente proceso de contratación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 que se hallan en relación directa al proceso en el presente proceso de contratación y ha verificado que ninguno de ellos se hallan comprendidos dentro del supuesto del inciso "a" del artículo 40.

El análisis mencionado en el párrafo anterior, se puede verificar en el cuadro siguiente:

Funcionarios de la Convocante	Oferente	Gerente – Propietario	Se encuentran comprendidos
) Máxima Autoridad	MULTISERVICIOS M&C con RUC N° 4702745-2	CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ con C.I. N° 4.702.745	NO
b) Funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas			NO
c) Funcionarios de la Dirección de UOC			NO
d) Funcionario de la Secretaria General			NO

Seguidamente y en ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos integros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GRAL
Dpto. de Caaguazú

Diego Ronet Gutierrez Ortellado
Secretario General

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

N°	Oferentes – Propietario	CONSULTA A BASES DE DATOS SINARH
1	CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ con C.I. N° 4.702.745	NO REGISTRA DATOS

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 4559697

4559697

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4702745, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py
De la información obtenida, se constata que los oferentes citados, NO se encuentran inhabilitados en el presente apartado.-

Se ha verificado cada uno de los sujetos individualizado en el formulario de Declaración de Miembros para comprobar si poseen o no SANCIONES que imposibiliten presentar propuesta en este procedimiento, las cuales no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/202..

10- ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la empresa la MULTISERVICIOS M&C, para determinar si la misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación

En relación al requisito indicado, la firma oferente MULTISERVICIOS M&C, cuenta con los documentos respaldatorios, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GRAL.
Dpto. de Caaguazú

Diego Renet Gutierrez Ortellado
Secretario General

OFERENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
MULTISERVICIOS M&C	CUMPLE	CUMPLE

11- ANALISIS DE CAPACIDAD EN MATERIA DEL PERSONAL

DOCUMENTOS	MULTISERVICIOS M&C
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe del Personal Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo deberá permanecer en el lugar de la obra.	El oferente ha completado satisfactoriamente el **Formulario N° 6** **CUMPLE**
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	**CUMPLE**
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	**CUMPLE**
El personal propuesto deberá contar con al menos 3 Contratos de trabajos similares al cargo designado.	**CUMPLE**

12. ANALISIS DE CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

DOCUMENTOS	MULTISERVICIOS M&C
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - Carretillas - Hormigonera - Herramientas de mano, de albañilería. - Camiones para transporte de materiales. - Equipos de seguridad varios (cascos, botas, mamelucos, guantes. - Equipos de primeros auxilios. Botiquín de primero auxilios - Equipos de señalización (Señales de Obligación, Señales de Peligro o Advertencia, Señales de Auxilio, Señales de Prohibición, Señales de Equipos Contraincendios Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	El oferente ha completado satisfactoriamente el **Formulario N° 7 Y 8** **CUMPLE**
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	**CUMPLE**
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	**CUMPLE**
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	**CUMPLE**
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	**NO APLICA**

Lilian Martinez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GRAL.
Dpto. de Caaguazú

Diego Renel Gutierrez Ortellado
Secretario General

13 - RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente MULTISERVICIOS M&C, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, ha elaborado el cuadro siguiente:

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia General	Experiencia Especifica	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	DDJJ MIEMBROS
MULTISERVICIOS M&C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

14- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación realizada surge **que la oferta de la única empresa oferente participante y considerada con mejor precio**, correspondiente a la empresa MULTISERVICIOS M&C, **REUNE TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EXIGIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES,** siendo además solvente y se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente proceso de referencia.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD RECOMIENDA**:

1- **ADJUDICAR**, a la firma **MULTISERVICIOS M&C con Ruc.: 4702745-2 del Sr. CESAR RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ con C.I.N° 4.702.745. EL TOTAL** del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 11/2023 REFACCION DE 3 AULAS Y 1 BAÑO EN EL COLEGIO NACIONAL DE ITANARA- ID Nº 432486, por un **MONTO TOTAL DE GS. 173.467.900 (Guaraníes Cientos setenta y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos).-**

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la Ciudad de Itanara, a los 28 días de mes de junio del año 2023.-

Lilian Martínez Blanco
Contadora
Ruc: 4808654 - 1

Lilian Soledad Martínez Blanco
Contadora Municipal

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
SECRETARIO GRAL.
Dpto. de Caaguazú

Diego Renet Gutiérrez Ortellado
Secretario General